

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25937** MURCIA

Edicto

D<sup>a</sup> Ana Maria Lacalle Espallardo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Murcia,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 15/2015 de RESIDENCIAL LOS VALENTINES, S.L., con CIF B73256844 se ha dictado el 4 de mayo de 2018 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y par que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 4 de mayo de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180030325-1